



SANTA ANA
FUNERARIA
Y
CAMPOSANTO

**INFORME ADMINISTRATIVO
DE GERENCIA**

**EJERCICIO ECONOMICO
2008**

INFORME ADMINISTRATIVO DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2008

En conformidad con lo que dispone la ley y los estatutos de la compañía cumpro con presentar a la Junta General de Accionistas el Informe Administrativo correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

A través del presente documento me permito informales a ustedes señores Accionistas los hechos más importantes en cada una de las áreas de la compañía, como son entre otros los asuntos administrativos, societarios, legales, contables, los resultados obtenidos en ventas y en la prestación de servicios, y las inversiones realizadas en el camposanto.

Antecedentes:

El año 2008 fue un año con un ambiente político fuerte en diversos aspectos que generaron mucha polémica sobre todo por el papel que tuvo la Asamblea Constituyente, para luego pasar al referéndum aprobatorio de la nueva Constitución, que sin duda demostró el alto nivel de aceptación que tiene gobierno de turno.

Ya para el 2009 el país entrará nuevamente en un proceso electoral que provocará incertidumbre generando un ambiente de expectativa ante los resultados.

Luego de que en años anteriores el gobierno tuviera grandes ingresos por el alto precio del petróleo y por los montos tan importantes procedentes de las remesas de los emigrantes, se nos viene épocas difíciles a causa de la caída de éstos rubros y por el retorno de migrantes afectados por la reducción de plazas de trabajo en Estados Unidos y en Europa, y entre otros aspectos por la crisis economía mundial que ha afectado y afectará la economía local.

Por otro lado, las reformas a la ley a la Ley Tributaria o de Equidad Tributaria con su nuevo reglamento, también generaron controversia.

Para Funeraria y Camposanto Santa Ana podríamos decir que ha sido un año de cambios en temas como lo societario y lo contable, continuamos creciendo en la prestación de servicios incorporando nuevos como es el caso de los servicios de repatriaciones de fallecidos. En general has sido un año de mucho trabajo en las diferentes áreas.

Aspectos administrativos - contables

Se trabajó en conjunto con el área contable, auditoría externa y comisario en el cierre del ejercicio económico del 2007, se prepararon los informes respectivos que fueron presentados a la Junta General Universal de Accionistas realizada el día 30 de Junio del 2008.

En dicha sesión la Junta conoció y aprobó los estados financieros y resolvió que la pérdida se acumule con la del año anterior, para amortizarla a futuro como permite la ley. También resolvió por unanimidad que Campsana S.A. cancele voluntariamente la inscripción en el Registro de Mercado de Valores y Bolsas de Valores del País y se retire como emisor del sector privado. Con fecha agosto 01 del 2008 la Intendencia de Mercado de Valores emitió una resolución con la que dispuso la cancelación.

Por otro lado la Junta nombró como comisario principal a la Srta. C.P.A. Marianela Iñiguez, y a la Sra. C.P.A. María Eugenia Espinoza como suplente; fue designada la firma

HLB Consultores Moran Cedillo Cía. Ltda. como auditores externos para el año 2008. Además se conocieron y aceptaron las renunciaciones de los vocales principales y suplentes que representaban a la minoría y se nombraron a nuevos Vocales siendo designados las siguientes personas, como principales el Eco. Xavier Hermida Coello y el Ing. Pedro Vázquez Malo y suplentes, respectivamente, a la Sra. Daniela Ramos Vázquez y al Dr. Santiago Salazar Moscoso.

Cabe indicar que la Junta General sesionó en dicha fecha en razón de que esperábamos se finiquite la cesión de acciones por parte del grupo minoritario a favor de Importadora Tomebamba S.A., conforme el acuerdo suscrito entre ésta y el grupo minoritario, para lo cual fue necesario solicitar una prórroga tanto a la Intendencia de Compañías como a la Intendencia de Mercado de Valores, la misma que fue otorgada hasta mayo 31. En todo caso hasta no contar con la debida aprobación de informes y estados financieros del 2007 por parte de la Junta no era posible enviar la documentación conforme lo establece la Ley de Compañías y la Ley de Mercado de Valores.

La distribución del capital experimentó cambios durante el año, en razón de que Importadora Tomebamba S.A. adquirió efectivamente, a finales de Junio, todas las acciones que pertenecían a los accionistas minoritarios, y que representaban el 29,342% del capital.

La distribución accionaria es, por tanto, la siguiente:

ACCIONISTA	TIPO ACCION	CAPITAL (US\$)	PARTICIPACION %
Municipalidad de Cuenca	Preferida	150.000	15,000 %
Fundación Santa Ana de los Ríos de Cuenca	Ordinaria	556.579	55,658 %
Importadora Tomebamba S.A.	Ordinaria	293.421	29,342 %
TOTAL		1.000.000	100,000 %

Se preparó con el departamento contable y con la compañía de auditoría externa HLB Consultores Moran Cedillo el informe de obligaciones tributarias, el mismo que fue presentado al SRI.

Los reportes de información trimestral que Campsana S.A. estaba obligada a presentar a las Bolsas de Valores del país fueron enviados oportunamente en el mes de abril.

Por otro lado se han comunicado a la Intendencia de Compañías de Cuenca las respectivas cesiones de acciones efectuadas durante este año, las mismas que se han registrado en el Libro de Acciones y Accionistas.

Se realizó la liquidación correspondiente al impuesto a la renta por el año 2007, no habiendo que cancelar valor alguno. Con respecto al anticipo del impuesto a la renta por el año 2008 se procedió a cancelar un valor de \$5.847 de acuerdo al nuevo cálculo.

En el mes de octubre se canceló al Servicio de Rentas Internas los valores correspondientes a las tres liquidaciones por diferencias emitidas por éste, acogiéndonos a la amnistía tributaria planteada por el SRI, esto previo el desistimiento de los juicios planteados en contra del señor Director Regional del SRI, ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal.

Han sido cancelados todos los valores por concepto de permisos de funcionamiento y patentes municipales.

Con fecha septiembre 23 del 2008 solicitamos a Intendencia de Compañías que el pago correspondiente a la contribución anual que Campsana S.A. está obligada a cancelar se reduzca al 50%, acogiéndonos a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.PYP-2008106 publicada en el Registro Oficial No.401 del 12 de agosto del 2008, artículo 2. El pedido fue aceptado por lo que se canceló únicamente la cantidad de \$1.446.

Sobre el crédito a 5 años que mantenemos en el Banco Pichincha y que fue contratado en enero del 2007 por \$800.000, hemos ido pre cancelando de tal forma que a diciembre 2008 el saldo es de 191.658,78; de tal manera que el gasto financiero ha disminuido notablemente en comparación a años anteriores.

En Directorio se analizó el tema del cambio en la contabilidad de la compañía relacionado a la manera de cómo registrar los ingresos por las ventas. Este resolvió que la administración elabore un estudio con las proyecciones de los Estados de Resultados, en el que se registren los gastos de ventas como gastos diferidos, y como ingresos los valores que corresponden a los contratos utilizados y adicionalmente los contratos vendidos en pre necesidad que ya han sido cancelados en su totalidad. Para aclarar algunas dudas y cuestionamientos que tuvimos luego de que elaboramos alguna proyecciones, se realizaron reuniones de trabajo en la que estuvieron presentes las siguientes personas: Jorge Maldonado, Jorge Rojas, Xavier Hermida, Felipe Coello, participaron también Juan Moran y Jorge Loja de la firma Morán Cedillo como auditores externos, Lorena Segarra, contadora general de la empresa y mi persona. Se concluyo que si es factible, en función de lo expuesto en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad e incluso con la aplicación de las NIIF'S, siendo aprobado por el Directorio la aplicación de esta nueva forma de registro en la contabilidad.

Se elaboró tanto el Reglamento Interno de Trabajo como Reglamento Interno de Seguridad, siendo aprobados por la Dirección Regional de Trabajo.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Comisión de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Cuenca presentamos el estudio de Diagnóstico Ambiental de Funeraria y Camposanto Santa Ana, estando a la espera de la aprobación por parte de la C.G.A.

Las actividades diarias del departamento contable se han desarrollado correctamente, manteniendo todos los registros de acuerdo a la norma ecuatoriana de contabilidad, hemos estado atentos a las reformas tributarias y a la implementación de las NIC y NIIF'S para lo cual hemos asistido a cursos de capacitación, a pesar de la resolución de la Superintendencia de Compañías en la que amplió el plazo para la implementación de dichas normas.

Adjunto al presente informe los estados financieros y notas correspondientes al ejercicio económico 2008 que han sido elaborados por el departamento contable y revisado por la Presidencia y la Gerencia, los mismos que pongo en consideración de la Junta General.

Comercialización y ventas

La facturación por servicios exequiales y unidades de sepultamiento conforme los reportes registran 314 servicios y 397 unidades comercializadas tanto en emergencia como en pre-necesidad, alcanzando a diciembre del 2008 la suma de \$1.405.888,41. De esta

Gerencia - Campsana S.A.

3

Camposanto Santa Ana
CAMPSANA S. A.

cantidad el 34,41% (\$483.748,42) corresponde a servicios exequiales y el 65,59% (\$922.139,99) a unidades de sepultamiento.

Por concepto de servicios adicionales se han facturado \$67.007,89. Por lo tanto el total de facturación llegó a \$1.472.896,30.

Para finales de año, conforme el estado de resultados, los ingresos anuales suman la cantidad de \$1.216.512,47. Esta cifra está compuesta por las ventas netas que corresponden a los servicios exequiales prestados y cancelados, y a las unidades de sepultamiento utilizadas y canceladas, incluyendo también los servicios adicionales; y que alcanza un valor total de \$1.196.658,76; la diferencia corresponde a ingresos no operacionales por un valor de \$19.853,71 por ingresos debidos a desistimientos e intereses por mora.

En el mes de abril se procedió con una revisión y actualización de los precios de venta al público de las unidades de sepultamiento y servicios exequiales, incrementándose en promedio un 8%.

Desde inicios de año hasta junio lo recaudado por cuotas iniciales y de contado llega a ser un 30% del total facturado en el mismo período. El mayor número de compromisos en pre necesidad son vendidos con facilidades de pago y el plan más utilizado es el de 5 años.

Se han realizado desistimientos solicitados por los clientes que por compromisos en pre necesidad de este año alcanza la suma de \$72.318,30 y que corresponden a 22 unidades (\$53.943,58) y 12 servicios (\$18.374,72), lo que ha representado una baja en el resultado total facturado de un 4,90%. Los desistimientos en el 2008 por compromisos en pre necesidad de años anteriores alcanza la cifra de \$111.763,93 que corresponde a 37 unidades (\$92.315,37) y 12 servicios (\$19.448,56).

Durante este año hemos realizado 22.765 visitas a clientes, lo que mensualmente da un promedio de 1.897. Durante el mes de junio realizamos visitas semanales a la ciudad de Azogues en las que obtuvimos ventas por \$15.000.

El total de clientes que han adquirido servicios en el año llega a 533 que corresponden a 711 contratos, es decir en promedio, de cada 44 visitas una es efectiva. Contamos a la fecha con una fuerza de ventas compuesta por 13 vendedores.

Participamos en la feria comercial "Mi Casa en Ecuador" organizada por la empresa GSM Cía. Ltda., evento realizado del 26 al 29 de septiembre en el Centro de convenciones The Javits Center en Manhattan - Nueva York, con el objeto de dar a conocer los servicios que nuestra empresa ofrece. Durante la feria se concretaron ventas por servicios funerarios y unidades de sepultamiento por un valor de \$34.000.

Se aprovecho de este viaje para hacer contactos con funerarias en Nueva York y New Jersey.

Servicios de Funeraria y Camposanto

Tenemos aproximadamente 5.030 unidades listas para su venta, que representan un 21% del total de unidades proyectadas (24.306 unidades). Se han ocupado 1.487 unidades con 1.655 fallecidos, lo que quiere decir que es apenas el 3,31% con relación a la capacidad futura (50.000 inhumados).

En el caso de los servicios exequiales se han llegado a vender desde un inicio un total de 2.109 servicios, de los cuales ya se han utilizado 1.071.

Durante este año se han prestado 207 servicios exequiales (42 en pre necesidad y 165 en emergencia) y 275 inhumaciones (148 en pre necesidad y 127 en emergencia).

La prestación de servicios exequiales e inhumaciones se ha mantenido en un promedio de 40 al mes.

Las obras civiles de construcción para las unidades tipo bóvedas del Jardín de la Nueva Vida 2 concluyeron en el mes de junio conforme el cronograma, se prepararon 150 unidades de las cuales se han vendido 69. La inversión llegó a \$66.392 valor que incluye el costo de construcción, placas de granito y las piezas de anclajes.

La Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI) solicitó nuestros servicios para realizar repatriaciones de fallecidos, debido a que cuenta con un programa de ayuda al migrante de escasos recursos económicos y maneja un fondo propio para cubrir repatriaciones. Es así que hemos realizado ya repatriaciones desde los Estados Unidos, España, Italia e Inglaterra a diferentes ciudades del país.

El Municipio a través de la Empresa Eléctrica finalmente realizó el alumbrado público en la vía de acceso al camposanto, esto sin duda aportará mucho a la seguridad del sector.

Se ha trabajado en la creación del Centro de apoyo al Duelo a través del cual el familiar (deudo) podrá recibir apoyo en varios aspectos siendo los más importantes entre otros el psicológico, psiquiátrico, espiritual, consejería familiar, y sobretodo apoyo en general, ayuda y acompañamiento continuo, proyecto que para el próximo año esperamos hacerlo realidad.

Aspectos de cobranzas

El departamento de cobranzas ha desarrollado una labor muy activa durante este semestre trabajando intensamente en la recaudación mensual y sobre todo de cartera vencida, logrando mantener y salvar contratos que hubiesen sido desistidos, a través de acuerdos con los clientes en base de reprogramaciones.

En los casos que hemos acudido a desistimientos o liquidaciones por devoluciones estos han generado ingresos por \$13.344,16.

Los valores por cobrar de acuerdo a los reportes de cartera y flujos de recaudación para el presente año alcanzaron la suma de \$1.071.737,72 de este valor el departamento recaudó la cantidad de \$999.949,41 correspondientes al año 2008, de tal manera que la diferencia \$71.788,31 equivalente al 6,70% es cartera vencida. Los cobros totales efectuados por este departamento llegaron a \$1.127.453,37 valor que incluyen tanto cobros del 2008 como valores vencidos de cuotas de años anteriores y servicios adicionales del año en curso.

El saldo total a recaudar conforme a la recuperación mensual generada por los contratos a plazos alcanza hasta diciembre del 2013 la suma de \$1.957.069,93.

A la fecha del informe registramos valores vencidos, los mismos que detallo en el siguiente cuadro:

Vencido a días	Valor vencido	% vencido cartera del mes
30	21.360,40	23,35
60	11.788,52	12,89
90	6.928,55	7,57
+ 90	51.401,55	

La cartera vencida a más de 90 días representa un 2,50% de la cartera total generada durante los meses de septiembre del 2008 hacia atrás.

Sistema informático

En la construcción del sistema de computo administrativo – financiero denominado *Register* se ha avanzado en un 65%, mantenemos constantes reuniones de trabajo con el personal administrativo y el grupo de tecnología informática de tal forma que podemos ir analizando cada etapa conforme el cronograma de avance.

Para el primer cuatrimestre del próximo año estimamos que estará listo de tal manera que podamos ingresar datos.

Hemos comprado algunos equipos con la finalidad de mantenerlos actualizados y las correspondientes licencias de software.

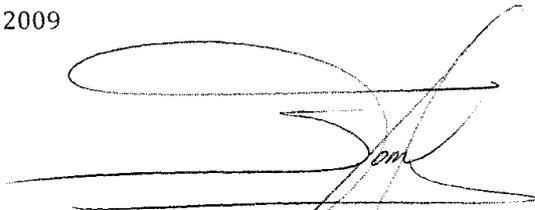
La página web se la mantiene al día siendo un punto de información de los servicios y beneficios que la empresa ofrece en pre venta como de los servicios funerarios prestados.

Como miembro del Consejo Directivo de la Asociación Latinoamericana de Parques Cementerios y Servicios Exequiales ALPAR, en el mes de abril participé en la Cuadragésima Quinta Reunión del Consejo Directivo, que se desarrolló en República Dominicana. Se llevó a cabo la celebración de los 20 años de creación de la Asociación, y se realizó un evento académico con temas sobre “Investigación de mercados en el sector funerario” y “La sucesión empresarial en compañías familiares”; también tuve la posibilidad de realizar visitas técnicas a tres parques cementerios en Santo Domingo.

Se ha participado en reuniones virtuales sobre temas de interés común entre empresarios afiliados a ALPAR en las que se ha podido intercambiar ideas y criterios relacionados al sector funerario.

Agradezco nuevamente a ustedes por el apoyo y la confianza depositados en mi persona.

Cuenca, Abril del 2009



Ing. Simón Toral Chacón
GERENTE